Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 07/01/2026 - 9:45:58
Recibo No. 12366658, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RAC8300885

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
Matrícula No.	151649
Fecha de matrícula:	17 de Junio de 2008
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2025
Activos Vinculados:	$1.641.147.482,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial:	KILOMETRO 4 AUTOPISTA BUCARAMANGA-GIRON
Municipio:	Bucaramanga
Correo electrónico:	diagnostico@transitobucaramanga.gov.co
Teléfono comercial 1:	6076809966
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7120

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Por Decreto No. 0307 del 26 de Septiembre de 2024 de la Alcaldía de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2025, con el No. 233493 del libro IX, consta: Nombrar a Jhair Andrés Manrique Bautista identificado con CC 1095808814 como Director General de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

PROPIETARIO

Signature Not Verified

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 07/01/2026 - 9:45:58
Recibo No. 12366658, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RAC8300885

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
Identificación: 890204109-1
Matrícula No.: 000003 NO MATRICULADOS

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento de comercio, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 07/01/2026 - 9:45:58
Recibo No. 12366658, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RAC8300885

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Lina María Rodríguez Buitrago

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.095.808.814
MANRIQUE BAUTISTA
APELLIDOS
JHAIR ANDRES
NOMBRES

Jhair Manrique
FIRMA



14 MTS
28



FECHA DE NACIMIENTO 21-MAY-1991
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

08-JUN-2009 FLORIDABLANCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00475298-M 1095808814 20130925 0035053378A 1 40325966

	DILIGENCIA DE POSESIÓN	Código: F-GAT-8100-238,37-017
		Versión: 5.0
		Fecha aprobación: Julio-03-2024
		Página 1 de 1

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Despacho Alcalde

DILIGENCIA DE POSESIÓN No. 0456

Señor(a),

JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA

Se presentó en El Despacho Alcalde hoy 27 SEP 2024

Con el fin de tomar posesión como: ***DIRECTOR GENERAL, CÓDIGO 050, GRADO 03, DE NIVEL DIRECTIVO, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.***

Para la cual fue nombrado mediante Decreto No. 0307 de 26 de septiembre de 2024.

Proferido por el ***ALCALDE DE BUCARMANGA***

El posesionado presentó la cédula de ciudadanía No 1.095.808.814 consulta Pagina Web de la Policía Nacional, Certificado de la Contraloría General, que no figura en el Boletín de Responsabilidad Fiscal, Certificado de Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación, que no Registra Sanciones ni inhabilidades Vigentes, Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, Inhabilidades por Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores de 18 años Ley 1918 de 2018.

Nombramiento: ***LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN***

El Alcalde de Bucaramanga, le recibió la promesa legal de juramento prometiendo cumplir, hacer cumplir la constitución, las leyes y desempeñar los deberes del cargo; quedando debidamente posesionado.

En constancia se extiende y firma la presente Diligencia observándose que: Se posesiona a partir de la fecha, con una asignación básica mensual de Dieciocho millones trescientos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos moneda corriente ($18.300.498 m/cte)

El Alcalde Municipal,

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

El posesionado,

JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA

Elaboró: Viviana Ramírez Díaz - Auxiliar Administrativo
Revisó aspectos Técnicos-Administrativos: Senaida Téllez Duarte - Subsecretaria Administrativa de TH
Revisó: Sonnia Yaneth García Benítez— Secretaria Administrativa
Revisó aspectos Jurídicos: Nathalie Andrea Saavedra Rincón– Profesional Especializado
Revisó Aspectos Jurídicos Sergio Andrés Galíndez Riveros – Asesor de Despacho.

ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DECRETO No. 0307 **DE 2024**

(26 SEP 2024)

"Por el cual se efectúa un nombramiento"

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que el empleo de Director General, código 050, grado 03, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se encuentra en vacancia definitiva.

Que la Subsecretaria Administrativa del área de Talento Humano, indicó que analizada la hoja de vida del señor Jhair Andres Manrique Bautista, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.808.814, cumple los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para ejercer el cargo de Director General, código 050, grado 03, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento ordinario, por ello:

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.808.814, como Director General, código 050, grado 03, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, con una asignación mensual de dieciocho millones trescientos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos ($18.300.498) m/cte.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia del presente decreto será enviado a la Dirección de Tránsito, interesado y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bucaramanga, a 26 SEP 2024

JAIME ANDRES BELTRÁN MARTÍNEZ
Alcalde Municipal

Proyectó: Sandra P. Reina Otero, Abogada CPS 1938-2024
Revisó aspectos técnico-administrativos: Senaida Téllez Duarte, Subsecretaria Administrativa TH
Revisó aspectos jurídicos: Nathalie Andrea Saavedra Rincón, Profesional Especializada
Revisó aspectos técnicos: Sonnia Yaneth García Benitez, Secretaria Administrativa
Revisó aspectos Jurídicos: Andrés Alfonso Mariño Mesa, Subsecretario Jurídico
Revisó aspectos Jurídicos: Paola Andrea Mateus Pachón, Secretaria Jurídica
Revisó: Sergio Andres Galindez Riveros, Asesor DA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1095808814, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JHAIR
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	MANRIQUE
Segundo Apellido:	BAUTISTA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1095808814
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Enero de 2026, a las 2:48:13 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 12:04:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1095808814
Código de Verificación	1095808814260115120453

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288746273

PIB
12:05:58

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1095808814:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:07:59 PM horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1095808814**

Apellidos y Nombres: **MANRIQUE BAUTISTA JHAIR ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2026 12:07:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1095808814** y Nombre: **JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132620895** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1095808814 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/01/2026 12:13 PM

Código Verificación: **VMS3CZGNEL**

Válida hasta: **15/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141213778321

(415)7707212489984(8020) 000014121377832 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 0 4 1 0 9	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: KM 4 AUT BGA VIA GIRON

42. Correo electrónico: contabilidad@transitobucaramanga.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 3 4 7 1 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 7 2 0 9 0 6	7 1 2 0	2 0 0 8 0 6 1 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 6	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

06- Ingresos y patrimonio.

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MANRIQUE BAUTISTA JHAIR ANDRES

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-01-2026 02:46:04PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141213778321

(415)7707212489984(8020) **000014121377832 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 0 4 1 0 9	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 5
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personeria juridica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Ultima Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	
72. Número	0 4 0	
73. Fecha	1 9 7 2 0 9 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 8	
76. Fecha de registro	1 9 7 2 0 9 0 6	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 2 0 9 0 6	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Numero de identificacion tributaria otorgado en el exterior	171. Pais	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 19-01-2026 02:46:04PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141213778321

(415)7707212489984(8020) 000014121377832 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 2 0 4 1 0 9	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 2 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 9 5 8 0 8 8 1 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MANRIQUE	BAUTISTA	JHAIR	ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Pagina 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141213778321

(415)7707212489984180 20) 000014121377832 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 2 0 4 1 0 9	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cedula de Ciudadania 1 3	9 1 2 3 1 3 7 2	7	4 2 2 6 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROJAS	RUBIANO	JANIO	ALCIDES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 4 0 1

Fecha generación documento PDF: 19-01-2026 02:46:04PM

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Serie: 100
OFICIO No 019- 2026	Página 1 de 1

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bucaramanga, 21 de Enero 2026

SEÑORES
Gobernación de Santander

INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

OBJETO: **PRESTAR SERVICIOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO RESPECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE SANTANDER.**

DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Yo **JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA**, con cedula de ciudadanía No. 1.095.808.814 de FLORIDABLANCA-SANTANDER en calidad de representante legal de la DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA con NIT: 890.204.109-1, manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para contratar con LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER, a que se refieren la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la Ley 1952 de 2019, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,

Cordialmente, _____
JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
CEDULA DE CIUDADANIA 1.095.808.814 DE FLORIDABLANCA
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
NIT 890.204.109-1

Reviso: Ing. Jaime Orlando Vargas

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Serie: 100
OFICIO No 009- 2026	Página **1** de 1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (PERSONAS JURÍDICAS)

Bucaramanga, 19 de enero de 2026

OBJETO **– " SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES"**

Yo, **JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA**, en mi calidad de Director General de la **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA**, entidad pública identificada con **NIT: 890.204.109 -1,** certifico que durante los últimos seis meses, se ha realizado de forma oportuna, los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) encontrándose la entidad a paz y salvo por todo concepto.

Dada en Bucaramanga, a los diecinueve (19) día de enero de 2026.

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA **JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA**
C.C 1.095.808.814
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

Reviso: Ing. Jaime Orlando Vargas

	PROCESO GESTION FINANCIERA	Código: GFIN-CONT
		Serie: 121-3.2-32
	CERTIFICACIÓN	Versión: 01
		Página: 1 de 1

EL SUSCRITO, CONTADOR PÚBLICO (E) DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA CON TARJETA PROFESIONAL No.42265-T

CERTIFICA QUE:

La DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales (SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR), en los últimos 6 meses.

Se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Enero de 2026.

Atentamente,

JANIO ALCIDES ROJAS RUBIANO
Contador General (e).
TP. 42265-T

Proyecto: Darwing Yamith Hernandez – secretario 440-06 (e).

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.231.372**

ROJAS RUBIANO

APELLIDOS

JANIO ALCIDES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1964**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-AGO-1982 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00132807-M-0091231372-20081202 0007363725A 1 6930013891

Documentos Adicionales


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
12965-T
JUNTO
ROJAS
C.C.
RESOLUCION
UNIVERSIDAD
DE BUCARAMANGA
FECHA 16/03/85
Presidente
KM4 VIA GIRON – TELEFONO 6809865 CODIGO POSTAL 68307 www.transitobucaramanga.gov.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 5 C D B 1 4 1 C F 6 2 2 2 8 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JANIO ALCIDES ROJAS RUBIANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91231372 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 42265-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890204109	1	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	A	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8412	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	KILOMETRO 4 VIA GIRON		6809966			NOMINA@TRANSITOBUCARAMANGA.GOV.CO		N

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	35922026	E	2026-01-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	788.035.600	0	BANCO POPULAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
275	35922026	2026-01-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	INS	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNS/OL	FNS/UB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 5581107	SARMIENTO GOMEZ CARLOS	3.984.279	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.166.981	826.800	0	0	EPS SURA-EPS010	5.166.981	645.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	15.504.269	620.200	5.166.981	224.800	0,04350	15.504.269	310.100	465.200	0	0	01	0	3.093.000	N	4522901	
2	CC 5651611	JAIMES TARAZONA ELDER OMAR	4.414.068	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.958.992	953.500	29.800	29.800	SALUD TOTAL-EPS002	5.958.992	744.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	14.773.880	591.000	5.958.992	31.200	0,00522	14.773.880	295.500	443.300	0	0	01	0	3.119.000	N	1841201	
3	CC 5697210	PINZON DURAN LUIS ALEJANDRO	3.984.279	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.634.609	901.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	5.634.609	704.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	13.671.256	546.900	5.634.609	245.200	0,04350	13.671.256	273.500	410.200	0	0	01	0	3.081.800	N	4522901	
4	CC 5707888	PARRA ALMEIDA RAMIRO	3.984.279	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.502.499	880.400	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	5.502.499	687.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	13.539.929	541.600	5.502.499	239.400	0,04350	13.539.929	270.800	406.200	0	0	01	0	3.026.300	N	4522901	
5	CC 5708216	DURAN CARREÑO CUSTODIO	3.984.279	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.649.288	903.900	0	0	EPS SURA-EPS010	5.649.288	706.200	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	13.744.039	549.800	5.649.288	245.800	0,04350	13.744.039	274.900	412.400	0	0	01	0	3.093.000	N	4522901	
6	CC 5724854	CASTELLANOS CORDERO ISNARDO	3.984.279	F									X							0			25	25	25	25	PROTECCION -230201	4.823.774	771.900	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	4.823.774	603.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	15.219.166	608.800	4.823.774	209.900	0,04350	15.219.166	304.400	456.600	0	0	01	0	2.954.600	N	4522901	
7	CC 5724854	CASTELLANOS CORDERO ISNARDO	3.984.279	F																5			5	5	5	5	PROTECCION -230201	664.047	106.300	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	664.047	83.100	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	664.047	0	664.047	0	0,00000	664.047	0	0	0	0	01	0	189.400	N	4522901	
8	CC 5758818	MORA MURILLO MAURICIO	3.984.279	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.144.963	823.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	5.144.963	643.200	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	13.182.393	527.300	5.144.963	223.900	0,04350	13.182.393	263.700	395.500	0	0	01	0	2.876.800	N	4522901	
9	CC 7321077	VILLAMIL TORRES JHON FREDY	3.382.913	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.382.913	541.300	0	0	SANITAS-EPS005	3.382.913	422.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	10.413.586	416.600	3.382.913	17.700	0,00522	10.413.586	208.300	312.500	0	0	01	0	1.919.300	N	1841201	
10	CC 9398302	PARRA ISAZA JAVIER FERNANDO	6.955.175	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	6.955.175	1.112.900	34.800	34.800	SALUD TOTAL-EPS002	6.955.175	869.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	19.894.527	795.800	6.955.175	36.400	0,00522	19.894.527	397.900	596.900	0	0	01	0	3.878.900	N	1841201	
11	CC 13513033	JIMENEZ MARIN LUIS	3.984.279	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.108.265	817.400	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	5.108.265	638.600	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	13.145.695	525.900	5.108.265	222.300	0,04350	13.145.695	263.000	394.400	0	0	01	0	2.861.600	N	4522901	
12	CC 13513943	HERNANDEZ SANDRO	4.476.167	F									X							0			23	23	23	23	COLPENSION ES-25-14	3.431.728	549.100	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	3.431.728	429.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	12.251.604	490.100	3.431.728	18.000	0,00522	12.251.604	245.100	367.600	0	0	01	0	2.098.900	N	1841201	
13	CC 13513943	HERNANDEZ SANDRO	4.476.167	F													X			0			7	7	7	7	COLPENSION ES-25-14	1.044.439	167.200	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	1.044.439	130.600	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.044.439	41.800	1.044.439	0	0,00000	1.044.439	20.900	31.400	0	0	01	0	391.900	N	1841201	
14	CC 13539997	PRADA GARCIA SAUL EDUARDO	3.984.279	F									X							0			28	28	28	28	PORVENIR-230301	5.413.027	866.100	0	0	FAMISANAR-EPS017	5.413.027	676.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	13.509.013	540.400	5.413.027	235.500	0,04350	13.509.013	270.200	405.300	0	0	01	0	2.994.200	N	4522901	
15	CC 13539997	PRADA GARCIA SAUL EDUARDO	3.984.279	F													X			0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	265.619	42.500	0	0	FAMISANAR-EPS017	265.619	33.300	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	265.619	10.700	265.619	0	0,00000	265.619	5.400	8.000	0	0	01	0	99.900	N	4522901	
16	CC 13540266	ROMAN AMAYA RENZO	3.984.279	F									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	5.641.949	902.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	5.641.949	705.300	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	13.553.646	542.200	5.641.949	245.500	0,04350	13.553.646	271.100	406.600	0	0	01	0	3.673.500	N	4522901	
17	CC 13541278	MOROS MENESES JONATHAN	3.984.279	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	5.299.091	847.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	5.299.091	662.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	13.394.612	535.800	5.299.091	230.600	0,04350	13.394.612	267.900	401.900	0	0	01	0	2.946.500	N	4522901	
18	CC 13541704	PLATA MARTINEZ JUAN CARLOS	4.230.927	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.424.494	868.000	0	0	SANITAS-EPS005	5.424.494	678.100	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	13.933.048	557.400	5.424.494	236.000	0,04350	13.933.048	278.700	418.600	0	0	01	0	3.036.200	N	4522901	

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad

CERTIFICADO BANCARIO

Banco Popular, hace constar que el cliente **DIR DE TRANSITO DE BUCARAMA**, identificado con **NIT Persona Jurídica** número **890204109**, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el banco el siguiente producto:

Producto	Número producto	Estado
Cuenta Corriente	110480011279	Activo

La presente certificación se expide a los **20** días del mes de **Enero** del año **2026**.

Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente. Si desea validar la veracidad de esta información, puede comunicarse con las líneas de atención indicadas al final de este documento.

Atentamente,

Banco Popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA